

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III. v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05	ATRASADO	0,25	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá correspondientes en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.



Droguería
UMERÍA CENTRAL
. Y COMPAÑÍA,
DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

GRAN EXPORTACIÓN

Agua de Coloniaextra, Agua-Rom-Quina, especialidad de la casa. Elixir dentifrico, polvos Coldcrean. Gran surtido en perfumería fina de las mejores fábricas. Artículos de tocador. Cepillos, peines, peinetas marfil y concha. Gran surtido en esponjas.

Especialidades farmacéuticas de las casas de origen. aguas minerales, artificiales cápsulas medicinales, esparadrapos, gránulos dosimétricos, azufres, pinturas en polvo y preparadas al óleo, en todos colores; barnices finos y ordinarios, anilinas y palos tintóreos, brochas, pinceles y artículos para las artes; ortopedia y cirugía, artículos para fotografía.

Aguas y sales naturales de la Virgen del Castellar, purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, reconstituyentes y aperitivas. Botella de medio litro, 60 céntimos.

PASTA AMOR, para limpiar toda clase de metales; á 15, 25 y 50 céntimos caja.

EL RELÁMPAGO, barniz para suelos y para toda clase de objetos barnizados.

No confundirse,

Droguería y Perfumería Central.
PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.
(al lado del Ayuntamiento.)

IMPORTANTE.

Cubierto ya el importe del billete de la Lotería de Navidad número 32 941, que juega el Circulo Tradicionalista, y siendo muchos los pedidos de participación que no pueden satisfacerse, se ruega á los socios entreguen el dinero y recojan el recibo antes del día 15, pasado el cual sin hacerlo, se dispondrá de su parte en favor de otros, que lo tienen solicitado.

LA PROTESTA DE LA MINORÍA CARLISTA

La minoría carlista apenas conocidos los decretos del Gobierno estableciendo la autonomía separatista en las Antillas, se reunió para deliberar sobre asunto de gravedad tan extraordinaria, acordando formular una enérgica protesta contra lo que considera negación de los derechos de la patria.

Concretados los puntos, objeto de la protesta, no se dió á ésta publicidad inmediata por esperar la llegada del Marqués de Cerralbo, Delegado del Señor Duque de Madrid, y recibir sus instrucciones.

Hoy, cumpliendo éstas, y con su aprobación más terminante, condensa sus acuerdos en las siguientes protestas y declaraciones:

Primera. Contra la autonomía política, no administrativa, otorgada sin el concurso de las Cortes á las Antillas, trasladando allí íntegro el desastroso régimen parlamentario que ha dividido en partidos la Península, y cumple ahora su triste misión separando de España los restos de aquel inmenso imperio colonial que conquistó y civilizó la antigua Monarquía, pues no es más que la fórmula vergonzosa de la independencia, como tiene la franqueza de declararlo el preámbulo de los decretos con estas palabras: La Constitución autonómica «se caracteriza por un rasgo que ningún régimen colonial ha ofrecido hasta ahora el de que las Antillas puedan ser completamente autónomas, en el sentido más amplio de la palabra.»

Segunda. Contra la autonomía arancelaria que rompe todos los vínculos comerciales con la Metrópoli, hiere hondamente á la producción nacional arrancando de España para entregárselo á los Estados Unidos, como premio, sin duda, á su conducta, el primero de nuestros mercados.

Esa autonomía que no ha concedido pueblo alguno á sus colonias y que ni siquiera disfrutaban los estados federales con la excepción de Suecia, no estaba reclamada en los antiguos programas autonomistas, y sin embargo, se otorga ahora sin limitaciones reales para que no se oculte el sello de ignominiosa imposición extranjera que la distingue.

Tercera. Aunque la comunión carlista considera funesto el sistema parlamentario

y la Constitución en 'que se funda tiene derecho á exigir que quien la impone por la fuerza, empiece siquiera por observarla, pues el poder que niega los principios en que se apoya, queda fuera de la ley y carece de facultad para encerrar en ella á nadie

El art. 55 de la Constitución exige que el monarca parlamentario esté autorizado por una ley especial para ratificar un tratado de comercio, y el art. 39 de la Constitución colonial reconoce al Parlamento insular la facultad de fijar el arancel y todos los derechos de importación y de exportación, lo cual equivale á otorgarle la facultad de contratar por si y con ella una parte de la soberanía.

Derogar un artículo fundamental por un decreto es establecer el precedente lógico para derogarlos todos por el mismo procedimiento. El Parlamento resulta inútil, la Constitución muerta y el Gobierno dictadura despótica que provoca á la fuerza con la fuerza.

En la monarquía tradicional de los distintos reinos que forman á España no se derogaba una ley fundamental sin el concurso de las Cortes.

El carlismo es la protesta viviente contra la tiranía de Fernando VII, que quiso hacerlo en un testamento-decreto.

Cuarta. En el preámbulo de la Constitución autonómica se dá como razón poderosa para otorgarla, «las aspiraciones, las necesidades, los deseos de las poblaciones coloniales, ansiosas de ser tratadas como hijas desgraciadas, en vez de ser destruidas como enemigas, atentas al llamamiento carlista, y rebeldes como españolas á la imposición brutal de la fuerza exterminadora.» Lo cual es elogiar como altivez española la criminal rebelión filibustera é injuriar y escarnecer al heroico y sufridísimo ejército que ha regado con torrentes de sangre generosa la manigua, y que ha entregado á los rigores de la enfermedad y del clima millares de vidas en los hospitales y en los barcos, y que ahora recibe, como recuerdo y epitafio, el calificativo afrentoso de imposición brutal de la fuerza exterminadora, palabras que parece inconcebible que se puedan escribir en esta tierra de España.

Contra ellas protestamos con toda la energía de nuestra alma, lo mismo que contra el inicuo ardid de colocar á los valerosos voluntarios entre la necesidad de abandonar el voto y ser aplastados por la multitud filibustera ó arrojar el fusil con que defienden la patria.

Quinta. Excitar á las regiones que más vivo conservan el recuerdo de sus libertades tradicionales á que reclamen la legítima autonomía foral, pues si á miles de leguas de la Península, en territorios donde no existe con el nuestro ni analogía en el suelo ni en el clima, ni en las influencias de los pueblos cercanos, ni unidad de raza, ni tradición foral alguna, se implanta un régimen exótico que lleva en sí la independencia, es evidéntísimo el derecho á que el Gobierno reconozca los fueros castizos é históricos á provincias y regiones que no están separadas por esos abismos, y que tienen al contrario comunidad de vida, de historia, de raza y de intereses sobrado fuertes para hacer indisoluble el vínculo nacional.

Sexta. La comunión carlista, á la cual no alcanza responsabilidad alguna en las causas políticas, administrativas y económicas de la guerra de Cuba, puesto que no ha tenido la menor participación en el gobierno de las Antillas, se ha impuesto, obedeciendo gustosa las órdenes de su augusto Jeje, una tregua verdaderamente patriótica. La catástrofe que todos presienten marcará sus límites. Antes de esa hora de tremendas responsabilidades, debe recordarse á la nación que nosotros, apenas comenzada la guerra, declaramos que ésta se hallaba planteada entre España de una parte y los Estados Unidos de otra, y de ninguna manera entre España y los insurrectos.

Una política enérgica y altiva con la nación protectora del filibusterismo y si era preciso la guerra, hubiera hecho innecesarios los enormes sacrificios de la patria y los martirios cruentos del ejército. Un Lepanto ó un Trafalgar era el dilema propuesto por la dignidad y por los hechos.

Si lo primero, se salvaban la riqueza y la honra con el triunfo, Si lo segundo, se salvaba el honor de la patria sin desangrarla y emprobecerla.

La capacidad de los caudillos y el heroísmo de los soldados no habieran encontrado una muralla en la incapacidad de los partidos. Se ha querido acabar con los efectos dejando intacta la causa, y aun así el esfuerzo militar hubiera sojuzgado la rebeldía

aunque sin extinguir el foco, si intereses mezquinos, y de ningún modo nacionales, no se hubiesen interpuesto, arrastrados por la cobardía, entre el valor y el éxito

Un doble pacto con los filibusteros y con los Estados Unidos entregando la soberanía y la honra al mismo tiempo para lograr una paz que aun siendo vergonzosa resulta imposible, es el término á que ha llegado la restauración sobre ríos de sangre y de dinero.

El día de la catástrofe que llega, evitaremos que sucumba la patria ó pereceremos con ella.

La Tolerancia de la impiedad.

El progreso aumenta, las costumbres se suavizan y los fanatismos desaparecen. Así dicen los hombres del día mirando la superficie de la sociedad sin cuidarse de sondear el fondo, donde hierven todas las pasiones desenfrenadas. Hay libertad para todas las ideas, cada delirio tiene un apoloquista, y cada apoloquista arrastra en pos de sí una falange de ilusos ó de criminales. La intolerancia, la crueldad, el fanatismo son exigencias que se arrojan sobre los católicos, como si estos, para defender sus ideas, tuviesen el entusiasmo de la barbarie, y los no católicos, fuesen espejos de tolerancia y prodigios de mansedumbre.

Los filósofos neotéricos han prostituído la verdad universal, y su filosofía es una larga cadena de negaciones que empieza en los principios evidentes y acaba en los misterios más sublimes. El exámen dubitativo lleva al espíritu humano á un campo neutral y estéril; allí se despoja de todas las enseñanzas recibidas y hasta de los instintos que han nacido con él. Entonces, cuando está convencido de que nada le queda, emprende su camino de investigaciones; entre los mitos de los pueblos busca la realidad de Dios, y entre las fábulas de las generaciones creyentes persigue la verdad religiosa.

El cerebro se gasta con el exceso de trabajo; los demás organismos se debilitan, y el filósofo muere sin reconstituir la filosofía y sin hallar la religión. Los que le suceden no llegan más allá y tienen que abrazarse desesperadamente á la duda que les inspiró. Algunas veces por este procedimiento hermesiano, logran encontrar un corto número de verdades; pero son las verdades que palpa el pensamiento y proclama la voz del mundo, la lógica y la metafísica que se imponen á la razón. Estas verdades vagas é indefinibles, estos fuegos fátuos de la inteligencia no abren ningún camino ulterior, y el hombre, sinó cierra los ojos para hacer lo que no ve y presente, vivirá alejado de la verdad.

Mirado todo á través del prisma de la duda, todo parece mentira, y el filósofo concluye predicando la tolerancia y practicando la indiferencia.

Pero las turbas descreídas no pueden resignarse á transigir con las ideas de los demás, y cuando hace explosión su fanatismo irreligioso llevan hasta lo inconcebible su crueldad salvaje. Todos los instintos de su escuela descreída hablan con la elocuencia del asesinato.

A la vista de una procesión católica, los masones y los librepensadores aullan con la rabia de los chacales.

La tolerancia de la impiedad es una mentira cuando guarda las formas y dice que lo respeta todo, está afilando el puñal, lengua

de acero que bebe sangre y habla el lenguaje de la muerte. La impiedad, á más de ser monstruosamente cruel, es inconsecuente con sus ideas. Los masones llevan el simbolismo hasta la ridiculez, y sus ceremonias tienen un sabor pagano que repugna á todos los paladares no corrompidos. Se burlan del sublime ceremonial católico y encomian todas las manifestaciones paganas de la carne y del espíritu prostituídos.

Aunque los católicos hayan sido tan crueles como ellos los pintan, jamás han dado al mundo el espectáculo repugnante de las revoluciones modernas.

Estamos en pleno renacimiento; en el renacimiento de todos los vicios infames, de todas las crueldades sin nombre de los siglos idólatras. La Iglesia había suavizado las costumbres de la bestia humana, empedernida en el crimen; mas hoy que se le arroja de los Estados y del hogar doméstico, el hombre libre hace con el puñal y el revólver la apoteosis de sus delitos de réprobo.

No pidais libertad á los Atilas de la civilización moderna, porque el que niega todos los deberes y se adjudica todos los derechos, os atará las manos sinó haceis lo que él os manda hacer, y os arrancará el pensamiento con los pedazos palpitantes del cerebro, sinó pensais como él piensa.

La tolerancia y la indiferencia son imposibles, lo mismo en lo justo que en lo criminal.

Todos los hombres tienen ideas prácticas, todos los corazones sienten afectos, en especial la plebe, que primero practica y después cree lo que practica; la humanidad es así. Sólo la Religión regula y armoniza las tendencias egoístas de los hombres. Por eso cuando la Religión no se respira en la atmósfera social, los odios irracionales hierven en las capas inferiores y brotan en las últimas, como las burbujas de vapor engendradas en el fondo del agua hirviendo salen á la superficie y estallan.

Los arrebatos de la impiedad son los vapores del abismo que quieren nublar el cielo que envidian. Jamás habra paz entre la verdad y el error; pues jamás se ha amalgamado con las tinieblas.

Aquí está el secreto de esa lucha que empezó en el paraíso terrenal y acabará en el infierno.

Todos tomamos parte en ese duelo mortal que libran Dios y Luzbel; el mundo cristiano y el mundo descreído. Aquél lucha con la esperanza del predestinado, ésta con la desesperación del réprobo. Aquél triunfará en el último día, y éste ocultará su derrota en los abismos oscuros de una eternidad de dolores.

PABLO MARIN Y ALONSO.

¡ESPERANZA!

Al pensar en los múltiples males y calamidades que en la actualidad afligen á nuestra amada España, al ver en esta Patria de la fé inquebrantable y de la ferviente religiosidad, triunfar hoy la impiedad, descarada y soberbia la irreligión, haciendo alarde de sus mofas y diatribas contra lo más santo y respetable; corrompidas las clases sociales por el hábito ponzoñoso de los vicios que las corroen, al ver la justicia á merced del caciquismo, la administración pública sin átomo de moralidad, los ricos sin sentimientos cristianos y generosos para con sus hermanos los necesitados; éstos sober-

bios; envidiosos y llenos de odio y deseos de venganza contra aquellos; la agricultura agonizante, el Comercio sin transacciones, la industria decayente, las artes y ciencias prostituídas por el enervador positivismo y racionalismo parece irremediable nuestra suerte.

Al considerar á la grande y gloriosa España que dictara leyes á las naciones de Europa, que descubriera un nuevo mundo, abriéndole el camino de la civilización, aquella España preponderante, en cuyos dominios, según gráfica expresión, nunca se ponía el Sol; hoy sola y abandonada, la última entre todas las modernas naciones; desangrada por dos traidoras guerras promovidas por los mismos hijos ingratos y parricidas que amamantara con el jugo de la fé y de la civilización; su erario exhausto y ella sujeta hasta á las exigencias é imposiciones de un pueblo de míseros especuladores; sin que su ardiente sangre se exalte, sin que su nobleza se subleve, sin que su proverbial altivez estalle contra tamaños ultrajes; al pensar, al ver, al considerar todo esto, el corazón se oprime de dolor, la indignación y la vergüenza suben al rostro de todo buen español, y la razón fría y especuladora desecha toda esperanza de remedio para una Nación que á tal extremo ha llegado.

Pero al considerar que aún hay en esta desdichada nación una Comunión depositaria de la fé de sus mayores; al ver en los especiales días que conmemora, como hemos visto el día cuatro del pasado mes, á los millares y millares de españoles que la forman, rezando el Santo Rosario y rogando á la Santísima Virgen, patrona y especial protectora de nuestra Patria, por la prosperidad de ésta; al ver en tales días á esos millares y millares de españoles hincada la rodilla en tierra, aplicando misas, ofreciendo oraciones y Comuniones, por las necesidades de la Iglesia y de la Patria, por el restablecimiento de la Unidad católica, porque cesen las muchas y grandes calamidades que nos afligen; y como medio, por el advenimiento del Egregio Príncipe que todo esto significa, porque simboliza la fé de nuestros mayores, hoy aherrojada, la gloria de nuestra Patria, hoy hundida en el fango; la dignidad y magestad de la Corona española; juguete hoy de políticos mercaderes, la esperanza renace en nuestro pecho.

Al ver que en esta nación, aunque hoy degradada y envilecida existe esta Comunión creyente, fuerte, robusta y bien organizada; esa Comunión de hombres que se conservan fieles á la Religión, amantes de la Patria, entusiastas por el Augusto Desterrado que representa las venerandas tradiciones que un día tan grande y respetada hicieran á España; al ver, digo, á esa Comunión prosternada ante el Altar rogando al Rey de reyes por la salvación de la Patria y el triunfo de la Religión, y al ver que esa Comunión tras duros reveses é indignas traiciones sufridas, se levanta hoy más fuerte y pujante que nunca, teniendo á su frente al Príncipe verdaderamente católico y genuinamente español, que rehusara ceñir la Corona que se le ofreciera, antes que transigir con la Revolución y su digno hijo el Liberalismo, cuya es la perdición de España; al ver y considerar todo esto, el iris de la esperanza renace en el pecho de todo buen español, y los que de ello nos preciamos, confiamos en que esas oraciones y la fé inquebrantable de esa Comunión, atraigan hacia nuestra Patria las miradas de la divina

Misericordia, apartando de ella los rayos de su Justicia

Quiera el Cielo que así sea, y que esas oraciones consigan que pronto celebrámos el triunfo de la Religión y la prosperidad de nuestra Patria.

H. O.

DESDE GRANADA.

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

Distinguido amigo y compañero: Y es tan de enhorabuena los propietarios de los riquísimos viñedos que por toda nuestra nación se extienden; ya los labradores y viticultores en general pueden dar gracias á Dios, porque una nueva era de prosperidades se presenta ante ellos, siendo así que la malhadada plaga filoxérica será ya combatida por el portentoso invento de que hoy ha de hablar á mis lectores, y será combatido con grandes ventajas según demuestra el éxito alcanzado en todas aquellas pruebas que se han verificado hasta hoy.

Mucho se ha trabajado de antiguo para extinguir esa plaga maldita que parecía haberse puesto de acuerdo con nuestros hacendistas para ultimar la ruina de España; mucho se ha hecho para arrancar enfermedad tan terrible á los viñedos, como así mismo para preservar del contagio á las cepas no dañadas; pero todo había sido inútil hasta hoy, que ya, afortunadamente la ciencia ha dicho su última palabra en la materia.

Nuestros queridísimos y distinguidos amigos, los Sres. Sanz, Alvarez y Compañía, han dado al público su AGUA INSECTICIDA, remedio seguro contra la expresada filoxera, hallado tras largos ensayos y repetidos experimentos llevados á cabo en el terreno de la práctica, revelándose el precitado producto como remedio eficaz de dicha plaga, y sirviendo también como profiláctico para preservar de dicho mal á las vides no invadidas.

Pruebas oficiales han verificado ya nuestros queridos amigos de su prodigioso descubrimiento ya citado, y todas han dado resultados asombrosos por lo inesperados, dado el excepticismo que reinaba en todo el mundo, acerca de la hasta hoy imposibilidad de combatir á tan dañino insecto americano; por todo lo cual enviamos desde estas columnas, nuestra más sincera enhorabuena y espontánea felicitación á los queridos amigos nuestros, como han verificado ya un gran número de viticultores de esta provincia donde el invento se ha ensayado hallando en él las buenas cualidades que enumeradas dejo.

Los Sres Sanz, Alvarez y Compañía, han obtenido privilegio de invención por 20 años en España y por 15 en Francia, siendo fácil que esta última nación les otorgue el premio de 300.000 francos, que tiene ofrecido al descubridor de un remedio eficaz y verdad contra tan dañina plaga.

Ya le tendré al corriente de lo que ocurre respecto á este asunto; y hasta mi próxima soy su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

I. C. MUÑOZ DE MESA.

Granada y Diciembre, 10/97

SECCION CIENTIFICO-LITERARIA

LA CONCIENCIA.

— Responde: ¿quién eres?

— Yo.

— ¿De dónde sales?

— De tí.

—¿Quieres afligirme?
—Sí.
—¿Es que me aborreces?
—No.
—Déjame libre.
—Jamás.
—Nublas mi dicha.
—Lo sé.
—Tu voz me aterra.
—¿Por qué...?
—Huiré de ti.
—No podrás.
—¿Siempre me sigues?
—En pos.
—¿Dónde está tu imperio?
—En mí.
—¿En dónde vives?
—En tí.
—¿De dónde vienes?
—De Dios.
(José Selgas.)

LA ESPERANZA.

Quítale al miserable la esperanza
De otra vida mejor, y habreis dejado
Su herida en sangre, el corazón helado,
Y un nido de rencor ó de venganza.
Aliento dadle en cambio y confianza
En el Supremo Autor de lo creado,
Y trocaréis al pobre en confiado
Que firme aguarda lo que al fin alcanza.
Y no en vano esperar, que del profundo
De esta mansión de lucha y de desvelo
Nuestro afán no descansa ni un segundo.
Y es que, arrastrados por constante an-
Marchamos fugitivos por el mundo helo,
En busca de una patria, que es el cielo.

El Marqués de Villahuerta.

EL JUEGO DE LAS INSTITUCIONES.

También en el lenguaje de la política
suele salir por los cerros de Úbeda la auto-
ridad irresponsable del uso, dando carta de
naturaleza á frases, en las que se encuen-
tran algunas que no dejan de tener cierta
originalidad digna de notarse. Desde luego,
las primeras que se nos vienen á la boca
descubren que están vaciadas en el cuño
moderno, y se advierte en ellas esa seriedad
que llevan consigo las palabras graves. Para
pronunciarlas conviene ahuecar la voz
de manera que los oídos que nos escuchan
perciban en ellas cierto acento rotundo que
las hagan sonar como verdaderas campa-
nadas.

¡Oh!... ¡El juego de las instituciones!...

Hay algo de diabólico en esta frase,
porque sólo al demonio se le ocurre lla-
mar *juego* á lo que constituye todo el fun-
damento del régimen político en que vivi-
mos. Porque *juego* es una palabra cuyo
sentido dominante indica pasatiempo, como
de puro recreo ó de huera broma; cuando
no expresamos con ella un vicio desastroso
que el libertinaje de nuestras costumbres
consiente, pero que las leyes se ven obliga-
das á prohibir, aunque muchas veces hagan
la vista gorda.

¡Cuidado con ello! Llamar así, de golpe
y porrazo, *juego* al armonioso conjunto de
sabias instituciones, que nos cuestan montes
de oro y ríos de sangre, en las que hemos
fundado, si no la felicidad presente, porque
al fin y al cabo cada vez están más verdes,
lo menos la felicidad futura que podremos
encontrar mañana ó el otro á la vuelta de
un dado.

Hablemos en confianza, ya que nos halla-
mos manos á boca! ¿Les parece á ustedes
el tira y afloja de nuestras instituciones
cosa de juego?...

Aquí hay una máluciosa mordacidad de
la lengua, que todo lo mete á barato y pa-
rece complacese en sacar á la vergüenza
la movible combinación de hombres y de
cosas que hace cuarenta años nos tiene con
el alma en un hilo, como si el arte de go-
bernar á los pueblos hoy día de la fecha,
fuese tirar de la oreja á Jorge ó llegar y be-
sarla durmiendo.

Hagamos hincapié en este punto, y no
consintamos que esa burla del lenguaje,
así, sin más ni más, corra la ceca y la
meca señalándonos con el dedo, porque
la historia, que es muy capaz de contarle
los pelos al diablo, hará creer á las futuras
generaciones que hemos pasado la vida to-
cando el violón y seremos también entonces
el platillo de todas las conversaciones.

JOSÉ DE SELGAS.

CRONICA.

El ilustrado y celoso Teniente Fiscal de
ésta Audiencia D. Felipe Gallo y Díez pasa
con ascenso á igual cargo en la de Pam-
plona.

Aunque sintamos su ausencia de entre
nosotros, nos alegramos por él á quien da-
mos la más cordial enhorabuena.

Ha terminado la concurrida feria de Tu-
régano, que en este año se ha celebrado
con mucha animación, habiendo sido nume-
rosas las transacciones y el ganado bueno.

A propuesta de nuestro compañero en la
prensa Sr. Rodao, la Sociedad Económica
de Amigos del País nombró una comisión
para rogar al Sr. Gobernador, no permitiera
que la Compañía infantil trabajara por tarde
y noche, con menoscabo de la salud de las
infelices criaturas.

Damos nuestro aplauso á tan cristiano
acuerdo, y no seremos nosotros quienes re-
gatearemos plácemes al Sr. Rodao y á la
Económica por tan caritativa disposición.
Nosotros desearíamos que tales espectácu-
los en que niños inocentes exponen su salud
y alimentan sus tiernas almas con indecen-
tes y frívolas vanidades, desaparecieran por
completo para honra de nuestra cultura y
bien de la humanidad.

Los Alumnos de la Academia de Artille-
ría, si no celebraron función religiosa so-
lemne en honor de su Santa Patrona, fué
obedeciendo órdenes superiores, que así
lo tienen establecido, según nos manifes-
taron algunos señores segundos Tenientes
del Arma, que se mostraron molestados
por nuestro suelto del número anterior.

Conste que, aunque nos creemos con per-
fecto derecho á juzgar toda clase de actos
públicos sin inferir por ello ofensa á nadie,
el deseo de poner la verdad en su punto y
dar á cada uno lo suyo, nos obligan á esta
aclaración, sin que jamás haya sido nuestro
ánimo mortificar á nadie y menos á Cuerpo
tan respetable como lo es para nosotros la
Academia de Artillería.

El domingo se celebró con una tarde
hermosa para el tiempo en que estamos, la
becerrada que se había anunciado. Resultó
un espectáculo divertido y adecuado al fin
que le inspiraba; de mero pasatiempo y so-
laz. La concurrencia ya la hubiera querido
para sí cualquier empresario.

Nuestro colega *La Democracia*, créese ver
en nuestro artículo de fondo del número
anterior envidia, porque á los republicanos

no se les hacen las *amistosas advertencias*
gubernamentales, y dice que no se necesitan
recomendaciones para privarles del agua y
del fuego.

No es envidia, querido colega, es amor á
la igualdad. Pues que la constitución elabo-
rada por los monárquicos liberales nos con-
cede derechos aunque mezquinos, justo es
que en ellos se nos respeten lo mismo que
á los republicanos, sin que por eso deseemos
esas advertencias para ellos, porque
nada ganariamos nosotros.

Y en cuanto á privarles del agua y del
fuego, ya sabe el colega que somos los *pri-
vilegiados*, pues to que aquí se puede ser
todo menos carlista y ¡viva la libertad! Su-
frimos las *caricias* de un gobierno muy de-
mócrata en la forma, pero muy déspota en
el fondo.

Por estímulo á la imitación de las demás
personas piadosas que no asistieron, merece
publicidad el hermoso y edificante acto, rea-
lizado el domingo último, 5 de los corrientes,
en la Iglesia de Religiosas de Santo Do-
mingo, de imposición de medallas á un Jefe
de división, 17 de sección y 520 ó más aso-
ciados al Rosario Perpetuo (Guardias de
Honor de María).

El R. P. Perfecto Arroyo, Dominico, si
bien muy delicado de salud, explicó entu-
siasmado, desde la Sagrada Cátedra, la na-
turalidad, objeto, organización y frutos del
Rosario Perpetuo, en cuya propagación son
secundados él y el R. P. Vicario Javier
Prast por seglares de ambos sexos, que todo
lo esperan—y con fundamento—de María.

Aunque en Segovia hay ya formadas 17
secciones de 24 personas cada una, faltan
todavía 14 de aquéllas para que completo el
mes, reciba la Santísima Virgen constante-
mente sin interrupción, las adoraciones y
alabanzas contenidas en el Rosario.

¡Animémonos, pues, los devotos de Ma-
ría y alistémonos en tan excelente é indul-
genciada asociación.

SÉPTIMO AÑO.

En tal periodo entra la publicación del
importante trabajo ANUARIO DE LA
BOLSA DEL COMERCIO Y DE LA
BANCA que dirige el muy ilustrado *Jefe
del Negociado de Operaciones del Banco de
España Sr. Díez Pinedo*.

Abrazará el índice para el correspondien-
te á 1898. La *Sección de legislación, Mo-
netaria, de Correos y Telégrafos, de Es-
tadística, de Bolsas y sus operaciones, de
alta Banca, del Comercio en general, de
Bancos y sociedades de crédito nacionales y
extranjeras, de Cálculos mercantiles, de
Hacienda, de tratados de Comercio, de Se-
guros, otras varias y la de publicidad*, que
comprende, por la importancia que ha ad-
quirido, todos los ramos de la actividad hu-
mana en sus diversas manifestaciones.

Que interesa la obra por su importancia,
nos lo dice el sumario que indicamos, y si
ningún hombre de negocios debe dejarla en
olvido, mucho menos los comerciantes, si-
quiera sea para prestar la ayuda que se me-
recen personas que, como el Sr. Pinedo, se
imponen sacrificios, mas bien que en bene-
ficio propio, en provecho de la humanidad.

La obra, que consta de más de 600 pá-
ginas, se repartirá á primeros de año, im-
presa y encuadernada.

Se encarga de suscripciones para ella en
ésta, D. Luis de la Fuente, Trinidad, 1, pral.

Mercedos.—Riaca 6. Trigo, 46; Cebada,
20; Centeno, 28; Garbanzos, 100; Carne de
vaca muerta, arroba 50; Id; de carnero, 50;
Id, de cerdo, 65; Patatas 65 céntimos.

DEFUNCIONES EN LA 1.ª DECENA DE DICIEMBRE

Lorenzo Fernández García, Manuel Un-
turbe Tablada, Innominado Gutiérrez Pero-
mingo, Bruno Rebollo Fernández, Juliana
Martín Pesquera.

Total de defunciones, 5; Idem de naci-
mientos, 19; Idem de matrimonios, 3.

Durante el mes último—Defunciones 36,
Nacimientos 43, Matrimonios 7.

CULTOS DE LA SEMANA.

Continúa en San Martín, á las cuatro y
media de la tarde, y con exposición de
S. D. M., la solemne Novena á la Virgen
Santísima en el misterio de su Concepción
Inmaculada, á espensas de la Asociación de
Hijas de María. Hoy (día de Ayuno) y el
martes 14, predicará D. Francisco Cubillo;
domingo 12, D. Leandro García; lunes 13,
D. Eduardo Alba y miércoles, 15, D. Eu-
genio Sanz. El jueves 16, á las nueve de la
mañana, el Oficio general por las asociadas
difuntas.

Domingo 12, III de Adviento.—En la
Catedral, á las nueve y media de la mañana,
Misa solemne con sermón por el Sr. Ma-
gistrat.

En la Santísima Trinidad como segundo
domingo de mes, Misa de Comunión general
á las siete y media de la mañana para la
Archicofradía de su nombre; y por la tarde,
á las tres, Rosario y Trisagio cantado.

En San Gabriel, á las tres y media de la
tarde, el ejercicio acostumbrado con Plática.

En San Martín, función principal de la
novena arriba mencionada. A las diez y
media de la mañana Misa solemne con expo-
sición del Santísimo Sacramento y Sermón
que pronunciará el Sr. D. Pedro Pérez
Gutiérrez, Canónigo de la S. I. Catedral,
continuando S. D. M. manifiesto hasta ter-
minada la novena.

En consideración á esta función, que
atraerá hacia sí á todas las personas devotas,
no habrá sermón en las Dominicas en la
tarde de este día.

Martes 14.—En la misma Iglesia de San
Martín, en cumplimiento de la última vo-
luntad del Sr. Solier, se celebrará, como en
años anteriores, á las diez y media de la
mañana, Misa solemne Sacramental, en
honor del misterio de la Inmaculada Con-
cepción de María, reservando acto seguido.

Miércoles 15.—La Octava de la Inmacu-
lada Concepción de Nuestra Señora.—En la
Catedral, á las nueve y media de la mañana
Misa solemne y Sermón, á cargo del señor
D. Lucas Guerrero, Beneficiado de la mis-
ma S. I.

Miércoles 15, viernes 17, y sábado 18.—
Días de ayuno por las Témoras. En el
último se confieren Ordenes.

Jueves 16 al sábado 18.—En la Iglesia
de Corpus Christi, de cuatro á cinco de la
tarde, los ejercicios acostumbrados, por la
Asociación para el Culto diario al Santísimo
Sacramento.

ANUARIO

DE LA BOLSA, DEL COMERCIO Y DE LA BANCA.

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

por
D. EDUARDO DIEZ PINEDO,
Oficial 1.º Jefe del Negociado
de Operaciones del Banco de España.

Contiene: Tablas, cálculos, cotizaciones,
fórmulas, cambios nacionales y extranjeros,
deudas públicas, datos estadísticos, leyes
mercantiles, tratados de comercio, revistas,
balances y cuanto puede interesar al comer-
ciante, al banquero y en general al hombre
de negocios.

Correspondencia:

EDUARDO DIEZ PINEDO

Banco de España.

Entretenimientos.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A la charada: ANACORETA

Al cuadrado:

S O M O S
O O O O
M M M
O O O O
S O M O S

A la fuga de vocales:

¡Un buen estómago!

Si triunfan los carlistas
me voy con ellos;
hoy mandan liberales,
soy más que Riego,
¡Qué es deleitoso
comer turrón en Pascua
y aún en Agosto!

Del Oso I ktq — AQ an TOS +
tARD OnRAR el basto L I L I X
S.º toToTO.

UN CONSEJO A LAS BESTIAS.

¡Pobres bestias, condenadas
á sufrir la tiranía
de esos pícaros humanos,
que hasta de espíritu os privan,
que os maltratan y atormentan,
a trabajar os obligan,
y os dan un establo y pienso
en vez de mesa provista,
y un montón de sucia paja
por colchón de plumas finas!...
¿Queréis ser libres y nobles,
idolatradas servidas?
¿Queréis formar con los hombres
una mismita familia,

tener alma racional,
cama, mesa bien provista,
autoridad, privilegios
y hasta un cielo en perspectiva?
Dejad establos y cuadras,
sacudid la tiranía;
Estudiad á Allan Kardec,
y... ¡haceos espiritistas!...

Trinidad Aldrich.

ANÉCDOTAS.

Un mal comediante acostumbrado á ser
silbado en todas las poblaciones á donde
iba, viéndose un día más maltrado que de
costumbre, se volvió tranquilamente al pú-
blico al abandonar la escena, y le dijo:

—Señores, ya os cansaréis; ¡se han can-
sado en otras partes!

Esta ocurrencia hizo reír al público, y
desde entonces se le trató con benevolencia
aún cuando no mejoró en condiciones.

Pepito, que estudia Historia de España,
le pregunta á su abuela:

—Di, abuelita: ¿hace mucho tiempo que
murió el rey Ataulfo?

—Sí, hijo mío, muchísimo tiempo: lo me-
nos quince siglos

—¿Le conociste tú?

—Dos recién casados se apean á la puerta
de un hotel de Sevilla, donde se proponen
pasar la luna de miel.

Ella (ruborosa).—Por Dios te pido que
hagas lo posible para que no conozcan que
acabamos de casarnos.

El.—Nada más sencillo, hija mía: lléva-
me tú la maleta y el portamantas.

(Reflexión de un tomador.)

¿Quién sería el morral
Que inventó los relojes de metal?

PENSAMIENTOS.

La Iglesia aplica á los difuntos los mé-
ritos de los vivos, la nobleza sigue la contra-
ria, aplica á los vivos los méritos de los
difuntos

Los puestos eminentes son como las ci-
mas de los grandes peñascos; sólo pueden
llegar á ellos las águilas y los reptiles.

Los gobiernos no se establecieron para
comodidad de los gobernantes, sino para
bien de los gobernados.

La ignorancia afirma ó niega: la ciencia
duda. Cuanto más uno ha leído, más ins-
truido es; cuanto más ha estudiado, más en
estado se halla de afirmar que... no sabe
nada.

Es la esencia mejor de la belleza
El olor sin olor de la limpieza.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CLARIFICACIÓN DE LICORES.

Licor que se desea clarificar. 800 grms.
Almidón pulverizado..... 30
Albumina 16
Azúcar de leche..... 15

Macérese el todo por veinticuatro horas,
agitando frecuentemente y después fíltrese.

El autor de este procedimiento (Franz
Plattner) asegura la eliminación de todo
aceite empareumático, y el mejoramiento en
sabor y transparencia.

Correspondencia administrativa.

Fuentidueña, D. J. M. S., 1.º de Octbre 1898

Maderuelo, D. J. C. id. id. id.

Garcillán, D. S. S. id. Enero id.

Toledo, D. C. B. P., id. id. id.

Dehesa de Cuéllar, D. S. H. S., 12 de Sep-
tiembre id.
Idem, D. C. H., id. id. id.
Segovia, D.ª C. G., 12 Marzo id.
Idem, D. J. M., id. Diciembre 1897.
Pinilla Ambroz, D. E. C., id. Marzo 1898,
Muñoveros, D. E. M., 1.º Noviembre id.
Valtiendas, D. L. H., id. Febrero id.
Trescasas, D. S. S. G., 12 Septbre. id.
Segovia, D. P. M., id. id. id.
Idem, D. C. D., id. id. id.
Cubillo, D. T. M. G., 1.º Marzo id.
Mudrián, D. V. C. M., 12 id. id.
Puebla de Pedraza, D. Y. M., id. Septiem-
bre id.
Campo de Cuéllar, D. V. A., id. Marzo id,
Valsaín, D. M. D. S., id. id. id.
Segovia, D.ª M. M., 1.º Febrero id.
Pinarejos, D. J. M., 12 Septbre id.
Higuera, D. F. R., id. Marzo id.
Madrona, D. P. R., 1.º Agosto id.

TIENDA DE COMESTIBLES

Marcel Ferrero,
Plaza Mayor, 12.

Anisado superior de las marcas
de D. Carlos y D. Jaime de Borbón.
Especialidad en excelentes embu-
tidos.

SE VENDE

una casa situada en esta Capital
calle de Pozuelo, con piso
bajo, principal, y jardín.
Precio y demás condiciones, ente-
rarán calle de José Zorrilla 50, (an-
tes Mercad.)

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

SOMBRERERÍA
DE
CLAUDIO MORENO
II, -Juan Bravo, -II

En vista del favor que me vienen
dispensando numerosos amigos
y parroquianos, he dudado en
traer un surtido de las
más acreditadas; dentro de
estas existencias puedo ofrecer á los
Sres. Sacerdotes el Sombrero de
Teja ESPECIAL el cual solo cuesta
7 pesetas.

Se hacen Sombreros á medida.

Surtido completo en Bonetes de
raso y merino, Solideos, Gorras etc.

Se limpian y reforman los Som-
breros usados á precios económicos.

11.—JUAN BRAVO.—11.

SEGOVIA.

SE VENDE

una casa en esta Capital de buenas
rentas. en habitaciones
cambiables, distribuidas,
agua corriente, cochera, jar-
dín, huerta, etc. Juan Bravo, 44 y
46, Librería, darán razón.

LA CONFIANZA.
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO
11, REAL DEL CAPUEN, 11

¡¡¡YA SE HA DO
39.445 E
DOCE MILLONES

El dueño de este establecimiento que-
riendo corresponder al constante favor que
el público segoviano le dispensa, por la bu-
ena aceptación que tienen los chocolates que
se elaboran en esta casa, así como los demás
artículos que en ella se expenden, y que-
riendo dar una prueba de agradecimiento,
participa á sus muchos parroquianos y al
pueblo segoviano en general, que estando
próximamente las Pascuas de Navidad, regala
DOS REALES de participación en dicho
número 39 445, cuyo sorteo se verificará el
23 del corriente mes y año, á toda persona
que haga 50 reales de gasto en este estable-
cimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, ore-
jones, pasas legítimas de Málaga, higos de
Fraga, quesos de bola, galletas de 24 cla-
ses, bacalao, conservas, salchichón de Vich.
licores y otra infinidad de artículos, todos de
casas acreditadísimas

También ofrece esta casa el acreditado tur-
rón del Valenciano, que de tanta fama goza
en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates
para convalecientes, recomendados por va-
ros médicos de la capital.

GRAN RELOJERÍA
DE
DÁMASO BARRIO,

SOPORTA PLAZA MAYOR, NÚM. 8,
(al Estanco.)

Es la más sana y económica,
tanto en las compras como en com-
posturas.

GARANTÍA VERDAD.

R. MONTES

FOTOGRAFÍA

11. — VI.

Se retrata todos los días de la
mañana á seis y media de la tarde.

Especialidad en toda clase de trabajos.

Nota.—Esta casa se encarga de terminar
los trabajos de los señores aficionados.

¡NO CONFUNDIRSE!

Victoria, 11, (cerca del Teatro principal.)

Confitería, C.

Y ULTRAMARINOS

CASIMIRO FERNÁNDEZ

REAL DEL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

SE vende una casa en esta Capital
de la Muñoveros, número
4, en do: (antes Mercad.)

TAPICERO.

SE DECORAN LAS
ESPEJERÍAS Y CACIONES

EN COLGALLOS DE IGLESIA

MAXIMINO SERRANO,
36, SILVA 36—MADRID.

AGENCIA DE NEGOCIOS

VICTOR LÓPEZ DE ANZ.
12,—LEON
SEGOVIA.

SE VENDE

una casa, situada en esta Capital,
calle de José Zorrilla (antes del Mer-
cado), número 12, precio y demás
pormenores en esta ciu-
dad el Provisor Santiago Pá-
ramo, San Martín 1, ó Hilario
Barbero, Muerte y Vida, 10.—
Zapatería.